

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANEXO IC. - ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE) CURSO 2021-2022

Escolarizaciones en educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y en colegios de educación especial

Cambios de etapa que conlleven cambio de centro por adscripción

29 de abril a 6 de mayo	Propuestas de escolarización de las Comisiones técnicas.
11 de mayo	Notificación de las resoluciones de la Comisión de escolarización a los centros y a las familias.

Nuevas escolarizaciones en educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y en colegios de educación especial

Solicitudes de admisión de alumnado con NEE presentadas por las familias durante el plazo ordinario

12 a 21 de mayo	En cuanto se reciba en ventanilla una solicitud de admisión de alumnado con NEE, las direcciones de los centros públicos y privados concertados deben comunicarlo al director o directora del Equipo de orientación para la realización del oportuno dictamen de escolarización.
12 de mayo a 2 de junio	Entrega de dictámenes a las Comisiones técnicas de escolarización de alumnado con NEE.
8 y 9 de junio	Propuestas de escolarización de las Comisiones técnicas.
10 y 11 de junio	Notificación de las resoluciones de la Comisión de escolarización a los centros y a las familias.

Modificación en la situación personal: altas, bajas,... y cambios de etapa que no conlleven cambio de centro

Hasta el 4 de junio	Entrega de dictámenes a las Comisiones técnicas de escolarización de alumnado con NEE.
21 a 24 de junio	Propuestas de escolarización de las Comisiones técnicas.

Oviedo, a 30 de marzo de 2021

La Consejera de Educación,

Carmen Suárez Suárez